RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones don Emilio Navarro Navarro, don Fransco Llopis Lloret y den Arturo Palomares Rodriguez sean promovidos en corrida de escalas a las categorías de Jefes de Administración civil de primera clase, con ascenso; de primera y segunda clase, respectivamente, del citado Cuerpo, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada,

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Secretario de la Inspección Regional de Prisiones de la octava Zona a don Elias Estévez Manzano.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Secretario de la Inspección Regional de Prisiones de la octaza Zona a don Elias Estévez Manzano, Jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada,

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación forzosa de dona Milagros de la Fuente Viejo, Auxiliar Penitencirio de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa a doña Milagros de la Fuente Viejo, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, por un año más, o sea hasta el 28 de febrero de 1964.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Miguel Diaz Valdés, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo, Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento Notarial y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; visto el expediente personal del Notario de Madrid don Miguel Diaz Valdés, del cual resulta que éste ha cumplido los setenta y cinco años de edad y ha desempeñado el cargo de Notario más de treinta.

Esta Dirección, en uso de las facultades atribuídas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado fo del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don Miguel Díaz Valdes, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalica de 100.000 pesetas, establecida por Orden de 2 de junio de 1962, que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del dia siguiente al del cese en la Notaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. I. muchos años,

Madrid, 2 de marzo de 1963.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 25 de enero de 1963 por la que se dispone continuen en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jejes y Oficiales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314 de 6 de julio de 1937 (eDiario Oficialo num. 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial número 225), los Jefes y Oficiales que se citan a continuación:

Teniente Coronel, don Julio Nogués Caiz. Alférez, don Félix Fernández Fernández.

Madrid, 25 de enero de 1963.

MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 1 de marzo de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Ernesto Martinez Abad.

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 12 del pasado mes de febrero, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, a don Ernesto Martínez Abad, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1963.-P. D., Juan Sanchez-Cortes,

Ilmo, Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

> ORDEN de 1 de marzo de 1963 por la que se nombra Jeie superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Francisco Quintero y Muñoz.

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones contenuas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del dia 15 de febrero próximo pasaco, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo—Jefe de los Servicios Administrativos—, a don Francisco Quintero y Muñoz, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1963.-P. D., Juan Sanchez-Cortés,

Ilmo, Sr. Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

> CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaria de Hacienda por la que se dispone la publicación del Escalajón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, cerrado en 31 de diciembre de 1962.

Habiéndose padecido diversos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1963, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2832, donde dice, en la primera y segunda columna número 33, don José Tantaella, y número 52, don Antonio Casalinas Albaladejo, debe decir: número 33, don José Santaella Tuells, y número 52, don Antonio Casalinas Albadalejo

En la página 2834, número 124, don Pedro M de Marañon López de Heredia, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona, 4-7-1944, debe decir: 4-7-1945

a la antigüedad en la zona, 4-7-1944 debe decir: 4-7-1945. En la página 2835, número 168, don Antonio Gavilán de la Torre, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de posssión, 20-9-1845, debe decir: 20-9-1945.

En la misma pagina, el número 173, don Antonio Rodriguez del Valle, donde dice en la tercera columna, referente a la fecha nacimiento, 5-3-1911, debe decir: 8-6-1902.

En la misma pagina, el número 174, don Antonio Perez Aracil, donde dice en la tercera columna, referente a la fecha de nacimiento, 8-6-1902, debe decir: 9-3-1911.

En la misma página, el número 202, don Martin Merino Chicharro, donde dice en la octava columna, referente a la plaza, Morón de la Frontera, debe decir: Sevilla.

En la misma página, número 218, don Carlos Ossorio Alvarez, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona, 9-11-1943, debe decir: 9-11-1956

güedad en la zona. 9-11-1943. debe decir: 9-11-1956. En la página 2037. número 307. don Fernando Alonso González, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona. 8-9-1954, debe decir: 9-8-1954.

En la pagina número 2838, número 382, don Rafael Fabra Gasset, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de toma de posssión, 10-6-1951, debe decir: 16-9-1961.

En la misma página, número 387, don José Luis Rodriguez-Ferro Alfaro, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de toma de posesión, 22-9-1958, debe decir: 11-9-1958.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se nombra Maestro de Tailer de «Carpinteria» de la Escuela de Arles y Oficios de Melilla a don Carlos Garcia Postigo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de concurso-oposición, de la plaza de Maestro de Taller de «Carpinteria» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla;

Resultando que por Orden ministerial de 24 de mayo de 1962 fué anunciada a provisión la plaza de referencia por el indicado turno, dictándose las normas a que había de ajustarse dicha provisión en el anuncio de convocatoria de la misma fecha;

Considerando que la tramitación del concurso-oposición de que se trata se ajustó a las normas señaladas en el anuncio y que no se formuló protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta unánime del Triounal y con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Carlos García Postigo Maestro de Taller de «Carpintería» de la Escuela de Artes y Oficios de Meillla, con la remuneración anual de 7.630 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 100, artículo 110, número 350.112/3 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de encro de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Mellila a don Andrés Pimentel Simó.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición libre, de la plaza de Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla;

Resultando que por Orden ministerial de 24 de mayo de 1962 fue anunciada a provisión la plaza de referencia, por el indicado turno, dictándose las normas a que había de ajustarse dicha provisión en el anuncio de convecatoria de la misma fecha;

Considerando que la tramitación de la oposición libre a que se trata se ajustó a las normas señaladas en el anuncio y que no se formuló protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal, y con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Andrés Pimentel Simó Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla, con la remuneración anual de 6.720 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 100, articulo 110, número 350.112/3 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, Profesor de entrada de «Policromia» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona a don Jorge Aluma Masvidal.

Ilmo, Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición libre, de la plaza de Profesor de entrada de «Policromía» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto nombrar a don Jorge Aluma Masvidal Profesor de entrada de «Policromía» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con el sueldo o la gratificación anual de 13,320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, y con todos los demás derechos y obligaciones que le corresponden, según la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Iimo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestro de Taller de «Carpinteria artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera a don Francisco Armario Martinez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión por el turno de concurso-oposición, de la plaza de Maestro de Taller de «Carpinteria artistica» de la Escuela de Artes y Officios de Jerez de la Frontera, convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1960,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto nombrar a don Francisco Armario Martínez Maestro de Taller de «Carpintería artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, con el sueldo o la gratificación anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, y con todos los demás derechos y obligaciones que le corresponden, según la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en virtud de la cual se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalajón General durante el mes de enero último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1949 («Boletin Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).